

Informe QUINCENAL

Abril 2003, Primera Quincena

“Escenarios del Referéndum Revocatorio: Retos y Sorpresas”

Presentado a:

Giuliana Saravia

KRAFT FOODS VZLA.

EDITOR

José Antonio Gil Yepes

REDACCIÓN

José Antonio Gil Yepes

Luis Vicente León

John Magdaleno

Para hacer efectiva su suscripción por favor envíe la planilla junto al cheque o copia del depósito a nuestras oficinas:

DATANALISIS., Av. Abraham Lincoln con Av. Las Acacias, Torre La Previsora, Piso 16, Sabana Grande, Caracas.

Telfs: (58)(212) 794.19.93 / 794.12.58 Master. Fax: 794.15.21

VISITE nuestra **Página Web:**

www.datanalisis.com

e-mail: escenarios@datanalisis.com

Las apariencias engañan. Aunque parezca que el gobierno tiene el protagonismo en la situación actual, en la realidad se encuentra reaccionando a la amenaza de la oposición de buscar caminos democráticos para sacar al Presidente Chávez del poder. En particular, en este momento el Presidente está confrontando la amenaza de la pronta llegada de la fecha a partir de la cual puede ser solicitado un referéndum revocatorio en su contra: el 19 de agosto de 2003.

A pesar de todas las críticas que se le puedan hacer a la oposición sobre su articulación y operatividad, y a pesar de que muchas de ellas tienen bases ciertas, el tema que domina la situación política venezolana está siendo puesto en vigencia por ella. La pregunta obvia es ¿qué sucedería si la oposición mejora su articulación interna?.

Las señales que se reciben del entorno indican que, una vez finalizado el paro, la oposición ha ido adoptando como estrategia la focalización en el referéndum revocatorio, aunque esta focalización, por lo menos hasta ahora, luce a veces más como un concepto que como un programa de acción definido y en proceso de implementación.

Si la oposición no se articula mejor y no pasa “del dicho al hecho”, lo más probable es que el oficialismo, apoyado en sus estrategias contra el referéndum y contra cualquier otra reforma o conquista de la oposición que amenace su poder, pueda mantener al Presidente Chávez en su cargo.

Las rutas de la oposición

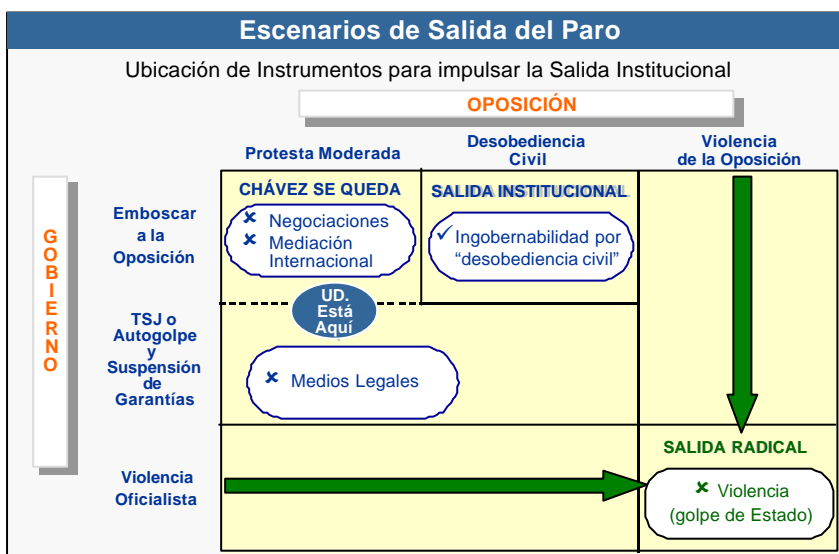
Las opciones que la oposición ha evaluado en los últimos meses han sido el referéndum consultivo; la reforma constitucional para recortar el plazo del mandato del Presidente e introducir la doble vuelta; la asamblea nacional constituyente; y, más recientemente, el énfasis ha sido colocado sobre el referéndum revocatorio. Todas estas opciones han sido evaluadas en informes quincenales de DATANALISIS anteriores, señalando las ventajas y desventajas de cada una de ellas, concluyendo que el referéndum revocatorio es la ruta que más probabilidades de éxito tiene en cuanto al objetivo de reemplazar a Chávez en la Presidencia.

No obstante, cualquiera que sea la opción escogida, es obvio que el triunfo de la oposición pasa por un proceso

de sinceración, unificación, organización y actuación eficaz porque ésta debe ser capaz de vencer la tenaz resistencia y la habilidad del oficialismo para evitar la implementación de cualquier ruta que implique la salida de Chávez del poder o el fin de la “revolución”. De lo contrario, las probabilidades de que la “revolución” se imponga como sistema de dominación son muy altas.

La necesidad de articular y movilizar a la oposición hacia la desobediencia civil

El detallado análisis realizado en números anteriores del Informe Quincenal de Escenarios Datanálisis ha puesto de relevancia el precepto de que “dictadura no negocia” y mucho menos para perder el poder. De allí que si la presión sobre un gobierno de corte autoritario y con rasgos totalitarios no es descomunal, no es lógico esperar que el referéndum revocatorio ni mucho menos alguna otra ruta de salida institucional de Chávez de la Presidencia pueda ser exitosa. Cualquiera que sea la ruta que siga la oposición, los escenarios vigentes, mostrados en el gráfico a continuación, le indican a la oposición que la única forma de enfrentar un régimen autoritario es a través de la desobediencia civil.



Es necesario reiterar una vez más que las acciones en boga, tales como “negociación”, “mediación internacional” y “recursos legales” deben ser mantenidas por todo aquel que se considere verdaderamente democrático e institucional, pero teniendo presente que esas acciones no son suficientes para lograr la salida institucional del Presidente. Dichas acciones forman parte de todo un territorio que conduce al escenario “Chávez se queda”. De acuerdo con Gene Sharp, ya citado en informes anteriores, las dictaduras -por definición- no

aceptan mediaciones internacionales, no aceptan procesos legales, ni negocian. Todas esas formas de avenimiento son contra-natura para una autocracia como la venezolana, porque ellas implican ceder poder o perderlo y eso no tiene sentido para tal tipo de régimen.

Y aunque es necesario que la oposición se mantenga en la mesa de negociación e insista en acciones legales, y aunque ciertamente es fundamental la presencia de los mediadores y observadores internacionales, ninguna de esas tres condiciones son suficientes para lograr la vigencia de la democracia, lo cual a estas alturas es evidente que pasa por la salida institucional, democrática, legal y constitucional del gobierno del Presidente Chávez.

La aclaratoria sobre la forma legal de salida institucional viene a colación porque dentro de los escenarios arriba descritos y los patrones de conducta que los caracterizan también se observa la opción de la “violencia”, lo cual equivale a golpe de Estado, auto golpe de Estado u otras salidas no institucionales. En este caso, las citas de Gene Sharp, incluidas en números anteriores de este Informe Quincenal de Escenarios Datanálisis, han enfatizado que es difícil ganarle a un régimen dictatorial en una confrontación violenta porque dichos regímenes controlan con gran ventaja los medios de manejo de la violencia y porque difícilmente quien remueva violentamente a un dictador va a repartir luego el poder que logre concentrar en sí mismo. Entonces, si lo que se quiere es una verdadera democracia y una economía de mercado no es probable y es casi imposible que se logre esto empezando por una salida que no sea de derecho.

Por otra parte, el simple hecho de tener el derecho a solicitar el referéndum revocatorio y cumplir con todos los requisitos legales al respecto no garantiza, ni remotamente, que tal derecho se pueda ejercer efectivamente por parte de la oposición, ni siquiera porque un 65% de la población votaría a favor de que Chávez salga del poder ni porque un 88% de la población esté de acuerdo con contarse. Esto último implica que si los “chavistas” representan aproximadamente el 35% de la oposición, más de la mitad de los “chavistas” estaría de acuerdo con que el Presidente se cuente, incluso en un referéndum revocatorio.

De allí que la única opción lógica que queda, para conseguir una salida institucional, es impulsar la ruta que se escoja, por ejemplo, el referéndum revocatorio, no sólo con petitorios, firmas, discursos, propaganda y protestas, sino también con desobediencia civil. Al analizar las estrategias del gobierno a continuación, se verá que éste precluye derechos, el diálogo y hasta ignora su propio origen popular.

La estrategia del gobierno

Una buena parte de los esfuerzos del gobierno están dedicados hoy en día a prepararse para neutralizar la amenaza del referéndum protagonizada por la oposición. Todo ello a pesar de la poca articulación de este sector.

Otras estrategias del oficialismo ya eran fruto de la iniciativa de este sector.

En general, dichas estrategias son:

- Colonizar, o sea penetrar y controlar las instituciones por parte del oficialismo. Esta estrategia siempre ha caracterizado a este gobierno, desde su inicio. Pero ahora se presta para utilizarla en contra del referéndum revocatorio. En este momento, los esfuerzos del oficialismo se concentran en asegurar el control del CNE y del TSJ.
- Mantener un estado constante de agitación y movilización política en función de la colocación de temas explosivos en la agenda pública.
- No resolver ninguna crisis sino tajarla con otra que le siga.
- Promover el empobrecimiento y la dependencia de la población del gobierno para poder controlarla, a la vez que se destruyen las empresas privadas venezolanas.
- Controlar los medios de comunicación privados. En este punto, el oficialismo no logró suficiente consenso interno en torno a la llamada Ley de Contenido, razón por la cual la estarían sustituyendo por la Ley de Disidencia o llamada “contra el Terrorismo”. Según esta ley cualquier medio que divulgue una noticia que pueda alarmar a la población, puede ser sancionado. La otra posibilidad es que el oficialismo esté esperando el *timing* propicio para efectuar la segunda discusión y eventual aprobación de la mencionada Ley de Contenido.
- Neutralizar el referéndum a través de una gama de manipulaciones legales tipo Fujimori.

Adicionalmente, las rutas del gobierno frente al referéndum pueden ser las siguientes:

1. Aceptarlo limpiamente.
2. Negarse a su realización.
3. Aceptarlo bajo un esquema de fraude y abstención.
4. Suspender las garantías o dar un autogolpe de Estado.
5. Retardar el referéndum.

1. Aceptarlo limpiamente.

Esta opción parece estar descartada. Es contra-natura para un gobierno autoritario aceptar la realización de un referéndum revocatorio, sobre todo si éste amenaza con la supervivencia del régimen. Esto equivaldría a aceptar el imperio de la ley cuando en una autocracia quien impera es el autócrata.

2. *Negarse a su realización.*

Negarse a la realización del referéndum equivale a exacerbar todas las fuerzas, nacionales e internacionales, en contra del gobierno y, sobre todo, a mostrar la cara antidemocrática que ha tratado de esconder hasta ahora, porque sabe que esto es fulminante en las relaciones internacionales y para la poca legitimidad que todavía mantiene en algunos sectores de la población. Todo esto conduciría a potenciar el referéndum revocatorio y la salida institucional del gobierno del poder.

3. *Aceptarlo bajo un esquema de fraude y abstención.*

Como ocurre con la mayoría de los regímenes autoritarios que se ven forzados a ir a una consulta cuyo potencial deslegitimador es alto –verbigracia, Marcos Pérez Jiménez, diciembre de 1957-, estas consultas terminan siendo amañadas a través de fraude y, en este caso, de la abstención.

Algunas de las principales formas de llevar a cabo el fraude son alterar el REP (Registro Electoral Permanente); inscribir a extranjeros no nacionales en dicho registro, cedulándolos; cambiar las listas de los centros de votación sin que los afectados –de la oposición- lo sepan; alterar los programas electrónicos de conteo y procesamiento de votos; alterar las actas de votación, etc.

En cuanto a la abstención, esta figura entra en juego debido a los filtros que estableció la Constitución de 1999 en relación a los referéndos revocatorios:

- El primero de estos filtros es el porcentaje de firmas que deben recogerse para solicitar la revocatoria de mandato: 20% de los electores, es decir, de los inscritos en el REP (Artículo 72). En el caso del cargo del Presidente, los electores son todos los inscritos, aproximadamente 12.500.000, o sea que se requieren 2.500.000 firmas.
- El segundo filtro es que debe concurrir al referéndum al menos el 25% de los votantes correspondientes al cargo. En este caso 3.125.000 votantes.
- El tercer filtro es que no basta que los votos a favor de que un incumbente deje el cargo sean más que los votos de quienes quieran que se quede. Además, para lograr la revocatoria hay que superar el número absoluto de votos que recibió el incumbente en su elección. En el caso de la relegitimación, el 30-07-00, Chávez recibió 3.757.773 votos.

La consecuencia de estos filtros, sobre todo del tercero, es que si se logra elevar la abstención, por más grande que sea la diferencia porcentual entre los votos SI y NO, si no se logran 3.757.774 votos en el referéndum en contra del Presidente, éste no saldría del cargo, por esta vía.

Aquí vale la pena hacer algunas observaciones sobre la abstención para identificar el nivel que ésta debe alcanzar para blindar a Chávez, siempre partiendo de que la intención de voto que hemos venido reportando, durante los últimos 12 meses en Escenarios Datanalisis es de un promedio de 63% por la revocatoria del mandato y obviando las consideraciones sobre qué sector sería más propenso a abstenerse, el oficialismo o la oposición. Esto último sobre-simplifica los siguientes cálculos pero hace más fácil transmitir la idea.

- Con 40% de abstención, igual a la registrada el 30-07-00, irían a votar alrededor de 7.500.000 electores (sobre un total de inscritos en el REP de 12.500.000, aproximadamente), de los cuales el 63% equivale a 4.725.000 votos en contra de Chávez, luego éste sale de la Presidencia.
- Con 50% de abstención, el 63% sería 3.937.500 en contra; Chávez sale de la Presidencia.
- En cambio, con 55% de abstención, el 63% sólo logra 3.543.750 de votos en contra; luego, aún perdiendo el referéndum, en este caso Chávez se queda en el cargo, y se queda blindado contra otro referéndum porque el mismo artículo 72 de la Constitución señala que... “Durante el período para el cual fue elegido...no podrá hacerse más de una solicitud de revocación de su mandato”.

Según esta metodología –sencilla– de cálculo, el punto de quiebre está, aproximadamente, alrededor del 53% de abstención. Es decir, si las circunstancias de la población o el oficialismo logran que la abstención

llegue a ese nivel, y sin entrar a considerar qué sector se abstiene más o menos, el revocatorio no sacaría a Chávez del poder.

Eso no es difícil de lograr con el terror que infunden los círculos bolivarianos armados, la propaganda en contra de la oposición y las manipulaciones demagógicas, como el caso de los mercados populares recién inaugurados, MERCAL. Todo lo cual sugiere que ya Chávez está en campaña, en todos estos frentes, para neutralizar el referéndum.

Esto explica la relación, a primera vista extraña, entre el referéndum y la proposición introducida en la mesa de negociación, por parte de César Gaviria y la oposición, de que se produzca el desarme de la población civil como parte del acuerdo sobre dicho referéndum y, segundo, que lo supervisen los países amigos y la comunidad internacional a través de organismos internacionales como la OEA y la propia ONU.

4. *Suspender las garantías o dar un autogolpe de Estado.*

Siguiendo la lógica anterior, en la medida que el gobierno se ve compelido a realizar el referéndum para descarrilarlo puede optar por tolerar y apurar un clima de violencia política interna, por intermedio de las guerrillas, o peor aún, una confrontación con Colombia. Nótese que respecto al clima de violencia, parecieran existir algunas señales como las bombas colocadas en los Consulados de España, Colombia y, más recientemente, en el edificio del Caracas Teleport, sede, esta última, de las reuniones de la mesa de negociación, además de los secuestros, cobros de vacuna y conflicto violentos por la ocupación de tierras¹. En el caso del conflicto con Colombia ya hay una averiguación abierta por parte del gobierno colombiano en cuanto a la posible participación de pilotos de la Fuerza Aérea Venezolana en el bombardeo de un foco guerrillero en territorio colombiano. Y además, el Fiscal colombiano ha hecho la denuncia de que la guerrilla colombiana está en territorio venezolano, lo cual está agriando las relaciones entre ambos países.

5. *Retardarlo.*

Esta es la mejor opción para el oficialismo y probablemente la que trate de seguir. Este juicio se desprende del hecho de que todas las opciones anteriores o son muy riesgosas para el oficialismo o son ilegítimas, es decir, evidencian el rostro antidemocrático que el régimen se niega a confesar porque lo colocan como un “estado delincuente” a nivel internacional e internamente y provocan fuertes e inmediatas reacciones en su contra, tanto de civiles como de militares.

Los mecanismos para lograr retardar el referéndum son, entre otros, los siguientes:

- La decisión del TSJ cuando dijo que el consultivo sí era aplicable al Presidente, pero que no podía hacerse hasta tanto no se eligiera el CNE definitivo. Esta estrategia empezó a implementarse hace ya tres meses. Por este tipo de cosas es que parece que el gobierno llevara la iniciativa, cuando en realidad lo que pasa es que está reaccionando desde hace ya tiempo para torpedear el referéndum revocatorio.
- El control del oficialismo sobre la Comisión Preliminar, integrada por diputados de la Asamblea, para integrar el Comité de Postulaciones que propondría los candidatos definitivos a la AN para ser electos como Directores del CNE.
- La integración final del Comité de Postulaciones, la cual, aún dando por descontado que de los 10 miembros postulados por la sociedad civil cinco son afectos al gobierno y cinco de la oposición, el oficialismo ya contaba con una mayoría de diputados en la Comisión Preliminar (6 a 5) para decidir

¹ Véase en El Nacional, martes 22 de abril de 2003. pág. A3: Remitido público de cinco asociaciones de ganaderos “Grupo Perijá-Catatumbo” reta a todos los poderes públicos pertinentes y a la Fuerza Armada, manifestando que “...bajo ningún concepto acataremos disposiciones gubernamentales que atenten contra la propiedad... defenderemos lo que por derecho nos pertenece, aún con nuestras vidas...”.

quiénes serían los candidatos a integrar el Comité. Además, estos diputados son los que les hicieron las entrevistas a los candidatos.

- Plantear la integración del CNE -compuesto por cinco directores principales-, por dos de la oposición, dos del oficialismo y un “supuesto independiente”. Sin embargo, esto es inconstitucional por cuanto el artículo 296 señala que los cinco directores principales del CNE serán personas no vinculadas a organizaciones con fines políticos. Esto, pese a ser un error por parte del gobierno y la oposición, beneficia al gobierno.
- Una vez electo el directorio del CNE –y ya está retrasado- el CNE puede decidir avocarse a elaborar su Reglamento Interno, para lo cual la Ley del Poder Electoral le confiere un plazo de 180 días continuos (6 meses).
- Adicionalmente, en la Asamblea Nacional no se está discutiendo en este momento la integración del CNE, sino que, por el contrario, la Asamblea está avocada a discutir otra serie de leyes totalmente secundarias y hasta contraproducentes, como la Ley sobre el delito cambiario.
- Dentro del mismo período antes señalado (6 meses), el CNE debe aprobar el Estatuto del Funcionariado Electoral y el Sistema de Remuneraciones del personal.
- Por si fuera poco, dentro de ese mismo período se debe llevar a cabo la evaluación del personal del CNE, a los fines de ser reclasificados conforme a la nueva estructura de cargos adoptada.
- Además, el CNE tiene un año de plazo –de acuerdo a lo que dispone la misma ley- para elaborar el Proyecto de Ley de Procesos Electorales y de Referendos.
- Paralelamente, dentro de ese mismo plazo de 1 año, el CNE debe elaborar el Proyecto de Ley de Registro de Estado Civil de las personas. Si bien estos dos últimos proyectos corren en paralelo dentro del CNE, ambos tienen que ser sometidos a la Asamblea Nacional para su discusión y aprobación, sin que exista ninguna obligación legal de la Asamblea para que se avoque con urgencia a decidir en torno a esas leyes.
- Cualquier reforma a la ley electoral impediría la realización de cualquier elección o referéndum por seis (6) meses, de acuerdo al artículo 298 de la Constitución.
- Desconocimiento de las firmas recogidas en el “Firmazo”, lo que obligaría a una nueva recolección.
- Adicionalmente, una vez recogidas, debe producirse la validación de firmas por parte del nuevo CNE, lo cual tardaría, por lo menos un mes más.
- Un posible nuevo requisito puede ser aprobado por el CNE, una vez que se recogieron las firmas: “falta la huella digital”. Esto obligaría a volver a recogerlas.
- Entre los nuevos requisitos que se han discutido en los corrillos del oficialismo, está la exigencia de que los que votaron en julio de 2000 son los únicos que podrían votar en el referéndum. ¿Insólito?, ¿inconstitucional?, sí, pero se puede llamar “revolucionario”. Automáticamente, esta medida lograría un 40% de abstención y sólo restaría lograr alrededor de un 13% adicional para que la oposición pierda su cometido de sacar a Chávez del poder.
- El chavismo ya ha planteado que, a pesar de que el Presidente fuese sacado de la Presidencia por un referéndum, Chávez volvería a presentarse como candidato en las elecciones que se celebrarían 30 días más tarde. Esto no tiene ningún asidero en el espíritu de la ley, en la jurisprudencia internacional ni en doctrina jurídica alguna, pero lo pretenden. Y si bien lo más probable sea que, de presentarse la situación, no logren que el Tribunal Supremo dé un veredicto favorable a tal pretensión, sí le sirve el tema al oficialismo para su propósito de comprar tiempo para descarrilar el referéndum. Por ejemplo, se puede plantear que, hasta que no se pronuncie el TSJ al respecto, no se debe realizar el referéndum.
- El caso anterior y muchos otros pueden servir de excusa para que el tema salga de las manos del CNE y pase al TSJ para decidir cualquier desavenencia entre las partes. De allí el interés que tiene el oficialismo en aumentar el número de magistrados del Tribunal Supremo de 20 a 30, asumiendo que controlaría las postulaciones de la misma manera que lo hizo en la elección de los candidatos a directivos del CNE.
- Adicionalmente, el gobierno puede alegar, pese a la autonomía funcional y presupuestaria e independencia orgánica que le atribuye el artículo 3 de la Ley del Poder Electoral al CNE, que no dispone de recursos suficientes para enviarlos al organismo, que debe presupuestarlos para el próximo ejercicio fiscal o, en caso de tenerlos, puede retrasar la transferencia de recursos mediante trabas burocráticas.

- El nuevo CNE también podría alegar, especialmente si está compuesto mayoritariamente por miembros relacionados con el oficialismo, que los plazos establecidos para cumplir con las obligaciones legales son imposibles de satisfacer.
- El CNE puede considerar oportuno iniciar un proceso de "revisión y depuración del Registro Electoral Permanente", lo cual podría retrasar varios meses más el proceso.
- El papel logístico y de guardianes de la inviolabilidad de todo proceso electoral que cumple la Fuerza Armada a través del Plan República puede ser distorsionado en cualquiera de sus múltiples facetas, a objeto de contribuir al fraude o a la abstención por falta de vigilancia y seguridad o por el sesgo que le pueda imprimir un Alto Mando militar sometido a la voluntad del Presidente.
- El contexto del referéndum revocatorio también puede ser alterado si, por ejemplo, el oficialismo crea confusión llamando a referéndum revocatorio para varios de los cargos en manos de la oposición. Más contundente aún en este sentido sería que el Presidente anuncie, unas semanas antes de que se realice el eventual referéndum, su propuesta de realizar una reforma constitucional dirigida a adelantar las elecciones de todos los cargos elegibles por la población. Es de suponer que esta propuesta cuente con el apoyo del bloque chavista en la Asamblea Nacional y que divida a la oposición, con lo que podría contar con los dos tercios necesarios para reformar la Constitución y, en su defecto, servir de distracción y de campaña electoral para sumarle votos a Chávez en el referéndum por su "magnanimidad".
- Otras acciones del oficialismo tendientes a descarrilar el referéndum serían más bien efectistas, tales como el surgimiento de la guerrilla en Venezuela, conflictos con Colombia y la misma protesta contra el régimen, que logre levantar la oposición, pueden ser utilizadas como justificativos para declarar un estado de excepción.
- Un auto-golpe o un golpe simulado también servirían al propósito de descarrilar el referéndum.

Cabe destacar que la comunidad internacional y, en particular, el Grupo de Amigos, está siguiendo detenidamente la evolución del caso venezolano en función de:

- El cumplimiento del eventual cronograma que debería establecerse para la aprobación del referéndum revocatorio, bajo el supuesto de que éste se realice antes de concluir el 2003. Este particular interés de varias naciones por la ejecución del referéndum explica, por contrapartida, por qué el oficialismo rechaza del borrador de acuerdo de la Mesa de Negociaciones el punto en el que se señala que los organismos internacionales y el Centro Carter sean los "garantes" del acuerdo, además de observadores del proceso de votación. También explica por qué el oficialismo rechaza la fijación de una fecha para la realización del referéndum por parte de la Mesa de Negociaciones. Si el Secretario General de la OEA es el facilitador de dicha Mesa, es obvio que la fijación de una fecha comprometería aún más al oficialismo ante la comunidad internacional.
- La legalidad del proceso mediante el cual el oficialismo intente nombrar los 10 Magistrados adicionales del TSJ.
- El estado de la libertad de expresión, en especial los controles legales con los que el gobierno está intentando "sujetar" a los medios de comunicación privados, bien sea la Ley de Contenido o la Ley Contra el Terrorismo, las averiguaciones administrativas a que están sometidos varios de los principales medios del país o acciones de amedrentamiento como las seguidas contra El Nacional en abril de 2002 y las presiones inadmisibles contra la libertad de expresión, tal y como se está practicando al no otorgarle divisas a ninguno de los medios, en particular a la prensa para la importación del papel.
- Relaciones de Venezuela con la guerrilla colombiana, con movimientos indígenas en Sur América y con Irak, Libia y Cuba.

Los grandes mensajes que se desprenden de esta lista, todavía inacabada de posibles acciones del oficialismo para retardar el referéndum son:

- Estas acciones son doblemente engañosas. Inicialmente, el oficialismo se niega a dar cualquier paso en la dirección del revocatorio, luego lo acepta, pero utiliza todas las herramientas de que dispone para descarrilarlo. Obsérvese que el borrador del preacuerdo de la Mesa de Negociación fue realizado con la participación de ambas partes. Originalmente se negaban a considerar la materia,

compraron 6 meses de tiempo, planteando nimiedades y generalidades (“La Paz”) y ahora el oficialismo se niega a firmarlo tal y como está por las razones arriba señaladas. Por otra parte, el engaño no está en lo substancial, no radica en negarse al referéndum; eso sería demasiado obvio e irritante, como ya indicamos. El engaño está en lo adjetivo o circunstancial, en que lo que se busca no es realizar el referéndum si no la fecha tardía. Transcurrido el cuarto año de gobierno, hasta agosto de 2004, aún perdiendo el referéndum, el Presidente le entregaría el poder a su vicepresidente, con lo cual su “revolución” continuaría. Por todo esto es obvio que esta es su estrategia y no las otras opciones.

- Más importante aún, debe observarse que todas las artimañas arriba señaladas para lograr cualquiera de las opciones: 1) retardar; 2) desvirtuar por fraude o abstención el referéndum, están fundamentadas en el control de las instituciones que tiene el oficialismo y no en el apoyo de la mayoría ni en la popularidad del Presidente.

Esta última consideración permite identificar uno de los dos ejes de incertidumbre de los escenarios específicos del referéndum revocatorio, el relativo al potencial de influencia del oficialismo. Dicho potencial se basa en la capacidad de este sector de mantener el control sobre las instituciones públicas. Mientras las controle, puede aspirar a mantenerse en el poder, evitando, en el caso de este análisis en particular, la realización del referéndum a tiempo para sacar al Presidente y a la revolución del poder. Pero si pierde ese control, entonces puede ser que se recupere la vigencia de la ley y el derecho y que se realice el referéndum en condiciones en que lo perdería efectivamente.

Nótese que ese control institucional no tiene, a estas alturas, estrecha relación con la popularidad e imagen del Presidente. Más bien, hasta se podría plantear lo contrario: mientras más control institucional ha ido logrando, menos popularidad tiene. En este sentido se pueden identificar tres etapas del gobierno actual, definidas en función de los factores de poder que más ha cultivado o cultivará en el futuro cercano.

1999-2000	2001-2003	2004...
1.- Opinión Pública	1. Control de las Instituciones	1. Monopolio de la violencia
2. Control de las Instituciones	2. Opinión Pública	2. Control de las Instituciones
3. Monopolio de la violencia	3. Monopolio de la violencia	3. Opinión Pública

La Estrategia de la Oposición

La oposición no tiene una estrategia tan clara como la del gobierno. Lo que sí es un hecho es que se está focalizando alrededor del referéndum revocatorio, en vez de dispersarse en otras rutas, como la elección presidencial, que, además, la dividen.

En todo caso, los grandes desafíos de la oposición, si quiere ser contundente, serían:

- Sincerarse. Existen sectores que se dicen de la oposición que están con el gobierno y otros que, al menos, le apuestan a que el gobierno concluya su mandato porque en este momento no les conviene una elección.
- Unificarse.
- Focalizar todas sus acciones y estrategias sobre el referéndum.
- Organizarse adecuadamente para lograrlo, lo cual pasa por lograr darse a sí misma un liderazgo para esa campaña y no para nada que se relacione con elecciones presidenciales.
- Empezar a actuar desde ya en función de un cronograma de implementación del referéndum.
- Realizar las acciones consiguientes de manera eficaz.

- Alzar la protesta oportuna en contra de cada traba, trampa y manipulación con las que el oficialismo está tratando de retardar el referéndum. Considerando siempre que la simple protesta no ha sido suficiente para hacer que el régimen respete la ley ni el derecho. De allí que debe asumir el reto de promover la desobediencia civil, sin caer en la violencia. De aceptarse la validez de este punto, la oposición debería estar protestando en este momento el hecho de que la Asamblea Nacional no está eligiendo a los nuevos directivos del CNE, sino ocupándose de proyectos absurdos, como la Ley Penal Cambiaria.
- Lograr el control por mayoría de algunos de los poderes públicos o, en su defecto, que el oficialismo pierda el control de los mismos.
- No caer en la trampa de seguir atacando al Presidente, invirtiendo recursos en donde no está el meollo del asunto. El meollo está en el control de las instituciones y, por ende, en los pocos individuos que hacen la diferencia en sus decisiones.

El gran reto de la oposición tiene, entonces, dos caras: su articulación interna alrededor del objetivo común representado por el referéndum revocatorio; y la cara externa, rescatar la autonomía de las instituciones, lo cual se relaciona con crear situaciones de desobediencia civil, según se explica a continuación.

Desobediencia civil se define por “hacer lo que está injustamente prohibido y lograr que el oficialismo caiga en la provocación de utilizar la violencia en contra de los desobedientes”. El uso de dicha violencia hace que el sector oficial, cada vez más represivo, pierda legitimidad, apoyo y hasta que se divida internamente. Es decir, la desobediencia civil no sólo es condición necesaria para ejercer suficiente presión sobre el gobierno a través de la ingobernabilidad, sino sobre todo, para lograr el resquebrajamiento del control que ejerce el oficialismo sobre algunos poderes públicos y devolverles su autonomía.

Si bien el término “desobediencia civil” es percibido como algo remoto, extraño, importado del pensamiento ghandiano, no hay que ir tan lejos para encontrar un ejemplo de qué es y cómo implementarla de manera exitosa: desobediencia civil fue lo que ocurrió el 11 de abril de 2002 en todo el contenido de la definición arriba utilizada y el efecto de esa jornada fue tal y como lo prevé dicha definición: el oficialismo reprimió violentamente a quienes desobedecieron la prohibición, injusta, de marchar a Miraflores, y los muertos y heridos provocaron la pérdida de legitimidad y la división del oficialismo al punto que la mayoría de los militares se unieron a los civiles en desconocer la autoridad del Presidente y hacerle renunciar al cargo, “lo cual aceptó”. Además, se desaparecieron y escondieron un número suficiente de representantes del oficialismo en los diversos poderes públicos de forma que perdieron el control de los mismos. Precisamente, esto es lo que más hace innecesario el decreto del día siguiente, el 12 de abril de 2002, disolviendo dichos poderes. Grave error de cálculo, pues ya estaban bajo el control de la oposición, como lo había anunciado Luis Miquilena por televisión el día anterior.

De la lista de condiciones sobre la articulación de la oposición se desprende el concepto del otro eje de incertidumbre que conforman los escenarios del referéndum revocatorio. Específicamente, el potencial de influencia de la oposición depende de su grado de articulación y movilización coherente y disciplinada en función de los 9 puntos arriba listados. Todos ellos dirigidos a provocar la desobediencia civil y, sobretodo, la pérdida del control institucional que tiene el oficialismo y que está usando para blindarse contra el referéndum.

Los Escenarios del Referéndum Revocatorio

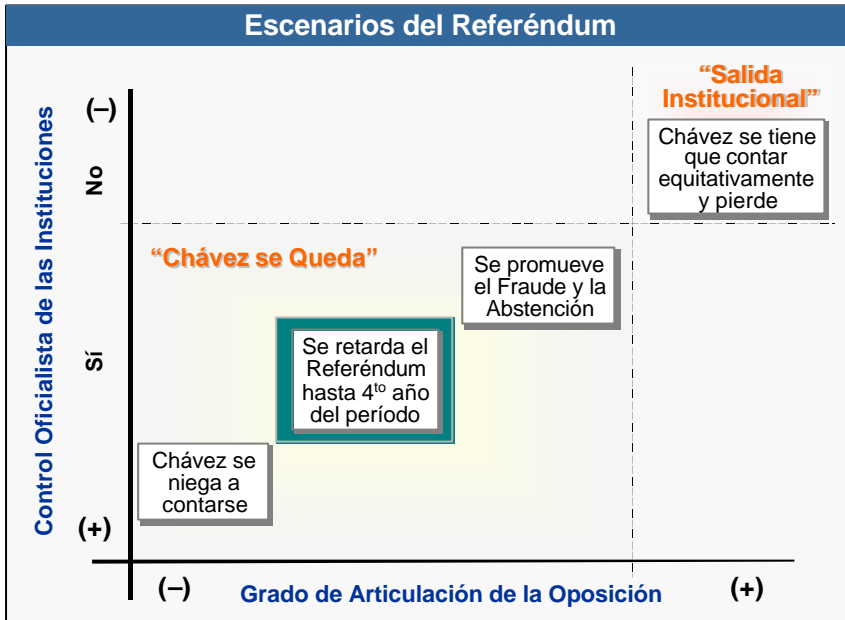
La interdependencia de los factores aquí considerados se puede sintetizar en la formulación de los escenarios del referéndum.

Los ejes de incertidumbre que conforman los escenarios del referéndum son los siguientes: 1) el control del oficialismo sobre las instituciones y 2) el nivel de articulación de la oposición:

- Los valores del eje del oficialismo son: mantener su control sobre los poderes públicos e instituciones de las cuales dependen sus acciones en contra del referéndum o perder dicho control.

- Los valores del eje de la oposición son diversos grados de articulación y movilización que están definidos por el grado de cumplimiento o no de los 9 puntos arriba desarrollados.

De la combinación de estos valores se desprenden los siguientes escenarios:



- “El oficialismo se niega a realizar el referéndum”, producto de la combinación de una baja articulación de la oposición y un elevado control institucional del oficialismo. Este escenario es tan contraproducente para el oficialismo que resulta muy improbable.

- El oficialismo retarda el referéndum hasta concluido su cuarto año de gobierno y, de realizarse, entrega el poder a otro “revolucionario”, producto de la combinación de un alto control institucional del oficialismo y de una articulación mediocre de la oposición.

- El oficialismo ve inminente el referéndum y se prepara para desvirtuarlo mediante fraude y abstencionismo.
- El referéndum revocatorio se realiza en buena lid y Chávez sale del poder, producto de una muy alta articulación de la oposición cuya movilización produce tal desobediencia que hace perder la gobernabilidad y contribuye a que el oficialismo pierda el control institucional. Dichas instituciones dan curso legal y equitativo a la realización del referéndum y a la salida de Chávez y de la “revolución” del poder.

Ghandi señalaba que uno de los impactos de la desobediencia civil, en la medida que provocaba reacciones violentas del oficialismo en contra de opositores pacíficos, era la caída de la moral del grupo agresor, el desarrollo de un sentido de culpa y el miedo a que, de mantener ese curso represivo de acción, la oposición eventualmente gane la guerra, aunque pierda algunas batallas, apabullada por la superioridad inicial en el uso de la violencia por el oficialismo.

Una alternativa a la desobediencia civil que se ensaya en este escenario es concentrarse en desmontar las pequeñas ventajas que tiene el gobierno en los poderes públicos, presionando a los miembros más vulnerables del oficialismo para que cambien su posición.

La principal consecuencia de los tres primeros escenarios es que todos ellos equivalen a la conclusión formal de la etapa semi-constitucional del gobierno chavista y su entrada en abierta dictadura, o sea, que las manipulaciones legales y progresivas que están realizando terminan sumando o equivaliendo a un golpe de Estado por cuotas y llega a ser visto como tal.

La hipótesis de varios militares y analistas es que eso hará que, así como el sector militar ha apoyado al régimen o se ha abstenido de confrontarlo (excepto el 11 y 12 de abril), a partir de esta “transubstanciación” del régimen, y por su mismo apego a la Constitución, los militares pasarían a considerarlo inconstitucional y

se opondrían al mismo. Y la mayoría de la población se sentirá definitivamente frustrada en su aspiración de sustituir a Chávez por otro presidente, con lo que puede arrear su oposición al régimen.

Sin embargo, las reacciones de la población y de sus representantes institucionales tienen que estar necesariamente articuladas y activas para que la inconstitucionalidad del régimen tienda a cambiarlo. Por el contrario, también es posible que las reacciones de la oposición se caractericen por ser desarticuladas y pasivas, lo cual, sumado a la entrada del régimen en su etapa abiertamente represiva, obliga a considerar la vigencia del escenario Chávez se Queda, si no hasta el 2021, por lo menos para un rato más.

El escenario menos estable y que más provoca una reacción contraproducente es el de “Chávez rechaza el Referéndum”. Es demasiado obvio. Por eso es tan improbable.

El escenario de “Fraude y Abstención” es relativamente más estable que el anterior, sobre todo si sucede por abstención más que por fraude. La abstención sería apabullante para la oposición, la deja sin argumentos; mientras que el fraude la puede incendiar contra el régimen, con el apoyo de los observadores internacionales.

Por supuesto, el escenario del referéndum que más beneficia a Chávez es el de “Retardarlo” hasta que pueda entregarle a su vicepresidente, quien, para esa fecha, lo más probable es que no sea José Vicente Rangel sino el hermano del Presidente, Adán Chávez, su maestro político, el “iniciador” de la carrera política del Presidente y el que lo motivó a entrar al Ejército para formar en él una célula del Partido Comunista y derrocar la IV República.

Bajo la combinación Adán Chávez presidente y Hugo Chávez en campaña electoral, en campaña de control institucional y en campaña de control militar y de reorganización de fuerzas paramilitares, es difícil pensar que pueda perder la elección del 2006. Esto último ocurriría sobre todo si la oposición se presenta con varios candidatos fruto de su propia estupidez y, con otros fruto del financiamiento que reciban del chavismo.

La estabilidad del escenario “Chávez se cuenta equitativamente y pierde el referéndum” depende de los resultados de la elección posterior y de la calidad del gobierno que pueda formarse. Al menos en el proceso electoral, se deben prever problemas para la oposición si Chávez es autorizado a ser candidato. En este caso volvemos al problema del número de candidaturas de la oposición y quién las financia.

Ninguno de estos caminos promete ser sencillo ni fácil, así que el camino del éxito para la oposición parece ser uno sólo.